

24863 *ORDEN APU/3253/2002, de 13 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en la categoría de Técnico Superior de Servicios Generales, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Convenio único para el personal laboral de la Administración del Estado, el Acuerdo de la CIVEA de 7 de noviembre de 2000, relativa a la cobertura de puestos en el ámbito del Convenio único, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y 56 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, por el turno de promoción interna, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden en impreso ajustado al

modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas y en la página de Internet www.map.es/seap/dgfp/dgfp.htm

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de internet del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (www.mapya.es).

Madrid, 13 de diciembre de 2002.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres.: Directora general de la Función Pública, Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Órgano de Selección.

ANEXO I

Plazas convocadas

Categoría profesional: Técnico Superior de Servicios Generales. Grupo profesional: III. Área funcional: 3

Número orden	Especialidad o actividad principal	Número puestos	Código plaza	N.º dotaciones	Ministerio	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada	Observaciones
1	Especialidad: Restauración.	9	DE050	1	DE	Ejército de Tierra.	Batallón del Cuartel General del Mando de la FMA.	Valencia.	Valencia.	40 h., mañana y tarde.	
			DE083	1	DE	Ejército de Tierra.	Residencia Mil. Log. Territ. (OF) Palma de Mallorca.	Illes Balears.	Palma de Mallorca.		
			DE136	2	DE	Ejército de Tierra.	Academia General Básica de Suboficiales.	Lleida.	Talarn.		
			DE278	1	DE	Ejército del Aire.	Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.	Madrid.	Madrid.		
			DE308	1	DE	Ejército del Aire.	Academia Básica del Aire.	León.	León.		
			EP008	1	EP	Consejo Superior de Deportes.	D. G. Deportes. Subdirección General del C.A.R.I.C.D.	Madrid.	Madrid.		
			TS047 TS060	1 1	TS TS	IMSERSO. IMSERSO.	C.A.M.F. C.A.R.	Madrid. Sevilla.	Leganés. Sevilla.		
2	Actividad principal: Almacenamiento.	1	AD032	1	AD	D. G. Cataluña.	Secretaría General.	Barcelona.	Barcelona.		

24864 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se rectifica la de 31 de octubre de 2002, por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertida la necesidad de efectuar rectificación de la Resolución de 31 de octubre de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 16 de noviembre, por la que se convoca concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, ante las

precisiones formuladas por las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, respecto a la inclusión y exclusión de determinados puestos en el citado concurso,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, ha resuelto: Rectificar la Resolución de 31 de octubre de 2002, en los términos siguientes:

A) Se incorporan al concurso unitario, los puestos que a continuación se relacionan por las causas que asimismo se indican:

1. Por haberlo solicitado las Corporaciones Locales, con posterioridad a la fecha de convocatoria del concurso unitario: